



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
14 DE OCTUBRE DE 2021

- 🕒 [NOTAS PRODECON](#)
- 🕒 [NOTAS FISCALES](#)
- 🕒 [NOTAS COVID-19](#)
- 🕒 [NOTAS PENSIONES](#)
- 🕒 [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
- 🕒 [NOTAS ECONÓMICAS](#)
- 🕒 [NOTAS NACIONALES](#)
- 🕒 [NOTAS INTERNACIONALES](#)
- 🕒 [CARTONES](#)

netnoticias.mx

[¿Tienes problemas con tus impuestos? La Prodecon ofrece 5 servicios gratuitos](#)

Como persona física, debes estar enterado de la cantidad de impuestos que aportas al Servicio de Atención Tributaria (SAT), al final del año, sin embargo, si has tenido problemas con tus pagos y te preocupan las repercusiones legales que esto pueda traerte, la Procuraduría de la Defensa del Consumidor (Prodecon) puede atenderte en esta y otras situaciones.

Marco Barraza, delegado de la Prodecon, expone que este organismo descentralizado y no sectorizado, pone a disposición de los contribuyentes en México 5 servicios gratuitos y públicos a fin de defender sus derechos.

Servicio de asesoría y orientación

Quejas y reclamaciones

Representación legal y defensa

Acuerdos conclusivos

Consulta especializada

Agrega que se atiende a quienes tienen adeudos en materia fiscal y se les ayuda través de una resolución definitiva, llevándoles el juicio contencioso administrativo.

También pueden acudir quienes tengan problemas con el IMSS e Infonavit.

Kabil defensa tributaria

El delegado nos ofrece una plataforma y una herramienta para acceso a la información. Cualquier persona puede acceder a ella de manera gratuita.

Dentro del portal, el Prodebot te permitirá mantener una conversación permanente para brindarte asesoría legal para defenderte, esto al proporcionar tu nombre, teléfono y otros datos para que personalmente te respondan.

Para una consulta presencial, acude al módulo de atención en las oficinas del Pueblito Mexicano, en la oficina de recaudación de rentas. También puedes hacerlo de manera virtual a través del correo delegacionchihuahua@prodecon.gob.mx o a los teléfonos: 6144103675 y 6143807500

EL UNIVERSAL

Tengo mucho temor, dice Inés Gómez Mont por más órdenes de aprehensión

La conductora y socialité, [Inés Gómez Mont](#), acusada de enriquecimiento ilícito junto con su esposo Víctor Álvarez Puga, dijo que tiene miedo ante la solicitud de más órdenes de aprehensión en su contra.

Las acciones penales en su contra, asegura, "ahora por asuntos fiscales por los que ya tenía acuerdos conclusivos con el SAT y PRODECON".

Gómez Mont y su esposo están acusados de presuntamente recibir dinero de dos contratos públicos que acumulan una cantidad de 3 mil millones de pesos y estar relacionada con el narcotráfico.

Además, la exconductora de "[Ventaneando](#)" denunció que "estos abusos se suman a los reportados ayer y hoy miércoles por la mañana en la prensa, que revelan la persecución de mala fe de la que mi esposo y yo somos objeto".

Gómez Mont denuncia mala fe en su contra

Gómez Mont, quien es sobrina del exsecretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, destacó que hay tres "puntos" que han sido reportados en la prensa. El Primero, dijo, "que el Procurador Fiscal, el señor Carlos Romero Aranda, inició un procedimiento penal en nuestra contra, aún y cuando no tenía facultades legales para hacerlo. No estaba autorizado legalmente. De ese tamaño su sed de persecución en nuestra contra".

El segundo, que el 10 de septiembre de 2021, "autoridades (desconozco cuáles) le mintieron a la prensa y al público diciendo que existía una orden de aprehensión en nuestra contra. Simplemente no había tal orden en esa fecha", pero afirmó que las autoridades están más interesadas en que ella y su marido sean juzgados por la "opinión pública".

En el tercer punto que denunció, Inés Gómez Mont aseguró que el Juez Zeferín Hernández, "quien era consciente de la calumnia, días después se convirtió en su cómplice y emitió la pretendida orden de aprehensión. Es lamentable pues pudo habernos dado oportunidad de acudir en libertad para desmentir cualquier imputación. Esa oportunidad ya no existe: El juez ordenó encarcelarnos a una prisión de máxima seguridad".

Juez ordena que Gómez Mont y Álvarez Puga vayan a cárcel de máxima seguridad

"Aunque tengo mucho temor de que estos abusos continúen, tengo fe en que la verdad seguirá saliendo a la luz y nuestra inocencia quedará demostrada", afirmó la conductora.

Anteriormente, Inés Gómez Mont dijo que "en su vida había visto 3 mil millones de pesos".

Más allá de la farándula, Inés Gómez Mont es presidenta de la fundación que lleva su nombre, FIGMA, que se describe como una organización que ayuda a madres solteras. Por su parte, su marido es director del despacho Álvarez Puga & Asociados y tiene una serie de empresas dirigidas al rubro de la ayuda social. Una de las más significativas es su participación en la Cruzada Nacional contra el Hambre, además de ser creador de programas de estudio y ayuda para personas de escasos recursos.

A Álvarez Puga se le relaciona con "el rey del outsourcing", Sergio López Castro, de quien aprendió el esquema que hoy está penado por la ley luego de una reforma propuesta por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

REFORMA

[Acusa Gómez Mont que juez ordenó prisión de máxima seguridad](#)

Inés Gómez Mont acusó que juez ordenó prisión de máxima seguridad para ella y su esposo; señala que existe una persecución de mala fe.

Grupo REFORMA

[Inés Gómez Mont](#) acusó que el juez Zeferín Hernández ordenó prisión de máxima seguridad en contra de ella y de su esposo Víctor Manuel Álvarez Puga.

A través de un comunicado, la conductora señaló que el pasado 10 de septiembre se dio a conocer una orden de aprehensión en contra de la pareja; sin embargo, aseveró que en ese momento no existía y fue esta semana cuando el juez emitió la orden.

"Es lamentable pues pudo habernos dado oportunidad de acudir en libertad para desmentir cualquier imputación", expresó.

Agregó que las autoridades están declarando más delitos en su contra, entre ellos, asuntos fiscales.

"Ahora por asuntos fiscales por los que ya tenía acuerdos conclusivos con el [SAT](#) y PRODECON", sostuvo.

Asimismo, Gómez Mont declaró que existe una persecución de "mala fe" en su contra debido a que el Procurador Fiscal, Carlos Romero Aranda, inició un procedimiento sin contar las facultades legales.

"No estaba autorizado legalmente. De ese tamaño su sed de persecución en nuestra contra", manifestó.

Finalmente, dijo que tiene mucho temor que los abusos continúen, pero a pesar de ello tiene fe que la verdad saldrá a la luz y su inocencia quede demostrada.

"Me quieren callar, pero seguiré levantando la voz con todas mis fuerzas", indicó.



[‘Juez ordenó encarcelarnos en prisión de máxima seguridad’; Inés Gómez Mont tiene miedo de persecución](#)

Tras darse a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) la emisión de una ficha roja para localización y captura de la conductora Inés Gómez Mont y su esposo, el abogado Víctor Manuel Álvarez Puga, la conductora reapareció en redes sociales.ydtGuPa Omnia.com.mx

ydtGuPaEn su nueva publicación, Gómez Mont señaló que las autoridades están solicitando más órdenes de aprehensión en su contra que revelan ‘la persecución de mala fe’ de la que son objeto ella y su esposo.ydtGuPa Omnia.com.mx

ydtGuPa“Como lo anticipé en el comunicado anterior, he sido informada que autoridades están solicitando más órdenes de aprehensión en mi contra. Ahora por asuntos fiscales por los que ya tenía acuerdos conclusivos con el SAT y PRODECON. Estos abusos se suman a los reportados en la prensa que revelan la persecución de mala fe de la que mi esposo y yo somos objeto”ydtGuPa Omnia.com.mx

ydtGuPaA Gómez Mont se le relaciona con un presunto desvío de unos 3 mil millones de pesos de la Secretaría de Gobernación en la administración del expresidente de México, Enrique Peña Nieto.

A conductora comentó que tiene temor de ser encarcelada en un penal de máxima seguridad y por los abusos que continúan en su contra.ydtGuPa Omnia.com.mx

ydtGuPa“Es lamentable pues el juez pudo habernos dado la oportunidad de acudir e libertad para desmentir cualquier imputación. Esa oportunidad ya no existe. El juez ordenó encarcelarnos en una prisión de máxima seguridad”.ydtGuPa Omnia.com.mx

ydtGuPa“Aunque tengo mucho temor de que estos abusos continúen, tengo fe en que la verdad seguirá saliendo a la luz y nuestra inocencia quedará demostrada. Soy inocente y esto es una injusticia”, expresó en su mensaje.ydtGuPa

Me quieren meter a prisión de máxima seguridad: Inés Gómez Mont

La conductora Inés Gómez Mont reveló que fue informada de que autoridades federales solicitan más órdenes de aprehensión en su contra y de su esposo Miguel Álvarez Puga por asuntos fiscales.

A través de un comunicado publicado en sus redes sociales expuso que ello sucede a pesar de que ya tenía acuerdos conclusivos con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON).

Destacó que estos “abusos” se suman a otros tres reportados en la prensa y que revelan la persecución de “mala fe” de la que su esposo y ella son objeto.

Indicó que el Procurador Fiscal, Carlos Romero Aranda, inició un procedimiento penal en su contra, “aún y cuando no tenía facultades legales para hacerlo. No estaba autorizado legalmente. De ese tamaño su sed de persecución en nuestra contra”.

Agregó que el 10 de septiembre de 2021, autoridades mintieron a la prensa y al público diciendo que existía una orden de aprehensión en su contra, aunque no había tal en esa fecha, por lo que incluso fue “juzgada y condenada en el foro de la opinión pública”.

En tanto que el Juez Zeferín Hernández, días después emitió la orden de aprehensión, aunque pudo dar la oportunidad de acudir en libertad para desmentir cualquier imputación, sin embargo se ordenó encarcelarlos en una prisión de máxima seguridad.

“Aunque tengo mucho temor de que estos abusos continúen, tengo fe en que la verdad seguirá

saliendo a la luz y nuestra inocencia quedará demostrada. Lo repito y lo sostengo: soy inocente y esto es una injusticia. Me quieren callar, pero seguiré levantando la voz con todas mis fuerzas”, indicó.

[Juez ordena arresto de Inés Gómez Mont en prisión de máxima seguridad](#)

Ciudad de México, (SinEmbargo).- Inés Gómez Mont confirmó la existencia de ordenes de aprehensión en su contra y de Víctor Manuel Álvarez Puga, su esposo, a causa de crímenes fiscales.

A través de un comunicado publicado en su cuenta de Instagram, Gómez Mont dijo que fue informada de la solicitud de órdenes de arresto contra ella y su esposo por asuntos fiscales con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), a pesar de que ellos ya habían concluido acuerdos con ambas instituciones.

De igual manera, la conductora de televisión aseguró que detrás de estas detenciones hay una “persecución de mala fe”, esto gracias al ruido provocado por la prensa durante el pasado martes 12 y la mañana del miércoles 13 de octubre.

Ante estos señalamientos en su contra, Gómez Mont destacó tres puntos principales que fueron cubiertos por los medios de comunicación para dar cuenta de su situación.

Primero, señaló a Carlos Romero Aranda, Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), quien presuntamente inició un procedimiento penal en contra de ella y su esposo “aún y cuando no tenía facultades legales para hacerlo. No estaba autorizado legalmente”, aseverando que este tiene una gran “sed de persecución” contra el matrimonio.

En segundo lugar, apuntó a autoridades (sin detallar cuáles pues lo desconoce) por difundir mentiras a la prensa y al público “diciendo que existía una orden de aprehensión” contra Gómez Mont y Álvarez Puga.

“Pero al parecer era más importante para esas autoridades que yo fuera juzgada y condenada en el foro de la opinión pública”, afirmó. Y finalmente, culpó al Juez Iván Zeferín Hernández por confabular con el Fiscal Romero Anda tras emitir la orden de aprehensión esperada por el Procurador.

Carlos Romero Aranda, Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presuntamente ordenó la aprehensión de Gómez Mont y Álvarez Puga sin tener la facultad legal para hacerlo, asegura la conductora de televisión.

Foto: Galo Cañas, Cuartoscuro.
Gómez Mont lamentó la situación puesto que esperó tener la oportunidad de ir con las dependencias correspondientes para desmentir cualquier tipo de imputación en su contra.

“Esa oportunidad ya no existe: El Juez ordenó encarcelarnos a una prisión de máxima seguridad”.

La exconductora en TV Azteca expresó sentir temor a estos ataques, pero aseguró tener fe a que todo tenga solución, puesto que espera que la verdad salga a la luz y pueda comprobar su inocencia.

Gómez Mont concluyó su mensaje reiterando su inocencia y sus intenciones por levantar la voz.

[Confirma Inés Gómez Mont nueva orden de aprehensión en su contra](#)

Confirma Inés Gómez Mont nueva orden de aprehensión en su contra como también contra su esposo

Ciudad de México.-Confirma Inés Gómez Mont nueva orden de aprehensión en su contra, como también contra su esposo Víctor Manuel Álvarez Puga, por supuestos delitos fiscales.

A través de su cuenta de [Instagram](#), la conductora de televisión señaló que las autoridades están solicitando más órdenes de aprehensión en su contra, por asuntos fiscales ante el SAT como con la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), a pesar de que ellos ya habían terminado los acuerdos con las dos instituciones mencionadas.

«Como lo anticipé en un comunicado anterior, he sido informada que autoridades están solicitando más ordenes de aprehensión en mi contra. Ahora por asuntos fiscales por los que ya tenía acuerdos conclusivos con el SAT y PRODECON»(Sic).

La conductora ha manifestado que existe persecución de mala fe contra ella como contra su esposo.

Por ello explicó que Carlos Romero Aranda, Procurador Fiscal inició un procedimiento penal en su contra sin tener las facultades para ello, al no estar autorizado legalmente.

Indicó que si bien el 10 de septiembre pasado, autoridades mintieron a la prensa al decir que existía una orden de aprehensión en su contra, lo cual fue falso, ya que no había orden en esa fecha.

Por ello, señaló que el Juez Zerafín Hernández emitió la orden de aprehensión días después, además que con ello se les negó la oportunidad de acudir en liberta a desmentir la imputación.

«Esa oportunidad ya no existe, el juez ordenó encarcelarnos en una prisión de máxima seguridad».

Inés Gómez Mont manifestó en su publicación que tiene temor de existan abusos, al tiempo que asegura tener confianza en su inocencia.

«Aunque tengo mucho temor de que estos abusos continúen, tengo fe en que la verdad seguirá saliendo a la luz y nuestra inocencia quedará demostrada».



Juez ordenó encarcelarnos en una prisión de máxima seguridad: Gómez Mont

GUADALAJARA, Jal., 14 de octubre de 2021.- La situación legal de la conductora Inés Gómez Mont se complica cada día. Este jueves emitió un nuevo comunicado de prensa a través de sus redes sociales donde revela que ya fue emitida la orden de aprehensión en su contra y un juez solicitó encarcelar a ella y su esposo en una prisión de máxima seguridad.

“Como lo anticipé en un comunicado anterior, he sido informada que autoridades están solicitando más órdenes de aprehensión en mi contra. Ahora por asuntos fiscales por los que ya tenía acuerdos conclusivos con el SAT y PRODECON”.

Reitera que esta situación legal es más una cacería de brujas porque aunque la prensa ya había informado que se le buscaba por operación con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada y peculado, a ella y a su esposo Víctor Manuel Álvarez no les habían notificado nada.

“Estos abusos se suman a los reportados ayer y hoy miércoles por la mañana en la prensa, que revelan la persecución de mala fe de la que mi esposo y yo somos objeto. Destaco tres puntos reportados por la prensa”.

“Primero, que el Procurador Fiscal, el señor Carlos Romero Aranda, inició un procedimiento penal en nuestra contra, aún y cuando no tenía facultades legales para hacerlo. No estaba autorizado legalmente. De ese tamaño su sed de persecución en nuestra contra”.

“Segundo, el 10 de septiembre de 2021, autoridades (desconozco cuáles) le mintieron a la prensa y al público diciendo que existía una orden de aprehensión en nuestra contra. Simplemente no había tal orden en esa fecha. Pero al parecer era más importante para esas autoridades que yo fuera juzgada y condenada en el foro de la opinión pública”.

Aunque desde que conoció la noticia por los medios de comunicación, se asesoró legalmente y buscó la manera de responder a las autoridades, pero ahora todo se complica porque ya pidieron que fuera aprehendida junto con su marido en una cárcel de máxima seguridad.

“Tercero, el Juez Zeferín Hernández, quien era consciente de la calumnia, días después se convirtió en su cómplice y emitió la pretendida orden de aprehensión. Es lamentable pues pudo habernos dado oportunidad de acudir en libertad para desmentir cualquier imputación. Esa oportunidad ya no existe: El juez ordenó encarcelarnos en una prisión de máxima seguridad”.

Deja claro que es inocente, pero teme que no pueda demostrarlo por considerar que hay otros intereses detrás de su caso.

“Aunque tengo mucho temor de que estos abusos continúen, tengo fe en que la verdad seguirá saliendo a la luz y nuestra inocencia quedará demostrada. Lo repito y lo sostengo: soy inocente y esto es una injusticia. Me quieren callar, pero seguiré levantando la voz con todas mis fuerzas”, concluye.

JUEZ ORDENA ARRESTO DE INÉS N EN PRISIÓN DE MÁXIMA SEGURIDAD

La madrugada de este jueves 14 de octubre, Inés N reapareció en redes sociales y confirmó la existencia de varias órdenes de aprehensión en su contra y en contra de su esposo Víctor N, esto luego de ser señalados por varios delitos fiscales graves.

A través de un comunicado que publicó en su cuenta oficial de Instagram la conductora reveló que las acciones penales que pesan sobre ella son un completo abuso, pues ella ya tenía acuerdos con el SAT (Servicio de Administración Tributaria) y la Prodecon (Procuraduría de la Defensa del Contribuyente) para resolver su situación.

Asimismo, destacó que su familia está siendo víctima de una persecución 'de mala fe', ya que supuestamente se habría iniciado un proceso legal en contra suya cuando no se tenían ningún tipo de argumentos.

La exconductora de Ventaneando también destacó que fue juzgada y señalada por información falsa, ya que al momento de hacer público su caso no se había emitido ninguna orden de aprehensión, como se dijo: "Simplemente no había tal orden en esa fecha. Pero al parecer era más importante para esas autoridades que yo fuera juzgada y condenada en el foro de la opinión pública", escribió.

Inés N lamentó que estas acciones, las cuales señaló como ilegales, le quitaran la oportunidad de defenderse y reveló, además, que su caso ha tomado un nuevo giro: "Pudo habernos dado oportunidad de acudir en libertad para desmentir cualquier imputación. Esa oportunidad ya no existe: El juez ordenó encarcelarnos a una prisión de máxima seguridad", agregó.

Por último, la también socialité reveló que vive con temor, pero sostiene que tanto ella como su esposo son inocentes y aseguró que continuará peleando por su libertad: "Aunque tengo mucho temor de que estos abusos continúen, tengo fe en que nuestra inocencia quedará demostrada. Esto es una injusticia. Me quieren callar, pero seguiré levantando la voz con todas mis fuerzas", finalizó.

Noticias de Marsella

[Inés Gómez Mont revela que le han ordenado encarcelarlo en una "cárcel de máxima seguridad" y que tiene "mucho miedo"](#)

Inés Gómez Mont ha confirmado que existe orden de aprehensión contra ella y su esposo, Víctor Álvarez Puga, para ingresar a un penal de máxima seguridad.

En un mensaje en su cuenta de Instagram, Inés Gómez Mont aseguró que el juez Iván Aarón Zeferín Hernández emitió una orden de aprehensión que tiene como objetivo encarcelarlos en "una cárcel de máxima seguridad", con referencia a la cárcel del Altiplano, en el Estado de México (Edomex).

Inés Gómez Mont dijo que tenía mucho miedo de ir a la cárcel y aseguró que las órdenes de aprehensión se referían a asuntos tributarios para los cuales ya existían "acuerdos concluyentes" con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el abogado defensor del contribuyente (Prodecon).

Locutor de televisión y esposa del empresario Víctor Álvarez Puga insistió en su "inocencia" y aseguró que el caso fue un abuso de poder. Advirtió que no la iban a "silenciar" y que ella seguiría luchando "con todas sus fuerzas" por su libertad.

En su cuenta de Instagram, Inés Gómez Mont confirmó que existe una orden de aprehensión contra ella y su esposo por delitos fiscales, que incluirían blanqueo de capitales.

Según Inés Gómez Mont, la orden de aprehensión que busca colocarla en un "penal de máxima seguridad" se enmarca en una serie de irregularidades debido a que el fiscal Carlos Romero Aranda ha iniciado un proceso penal en su contra a pesar de que había sin poderes legales correspondientes.

La esposa de Víctor Álvarez Puga aseguró que hay una "sed de persecución" en su contra y lamentó que desde el 10 de septiembre se dé a conocer a los medios de comunicación la existencia de una orden de aprehensión que, al menos en ese momento, si no hubieran sido formalmente notificado.

Inés Gómez Mont acusó a Iván Aarón Zeferín Hernández, juez de control especializado en el sistema penal acusatorio del penal del Altiplano, de ser "cómplice" de las autoridades que la persiguen, porque al principio no había otorgado la orden de detención; pero en última instancia habría cedido a la presión mediática del asunto.

"Es lamentable porque podría habernos dado la oportunidad de negar libremente cualquier acusación. Esta oportunidad ya no existe: el juez ha ordenado que nos detengamos en una cárcel de máxima seguridad ", reveló.

¡Pásala!

[Ordenan encarcelar a Inés 'N'; dice que tiene miedo](#)

Inés 'N' sigue en el ojo del huracán, ahora porque confirmó la existencia de ordenes de aprehensión en su contra y de Víctor 'N', su esposo, a causa de crímenes fiscales.

Fue mediante un comunicado que Inés explicó cómo fue informada sobre la solicitud de órdenes de arresto contra ella y su esposo, por asuntos fiscales con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), a pesar de que, supuestamente, ellos ya habían concluido acuerdos con ambas instituciones.

Asimismo, la conductora de televisión aseguró que detrás de estas detenciones hay una “persecución de mala fe”, por tanto escándalo que han hecho los medios.

“Aunque tengo mucho temor de que estos abusos continúen, tengo fe en que la verdad seguirá saliendo a la luz y nuestra inocencia quedará demostrada”, dijo Inés 'N' en sus redes sociales.

[“Tengo mucho miedo por la persecución de mala fe”: Reaparece Inés Gómez Mont](#)

[Inés Gómez Mont](#) reapareció en las redes sociales para informar de la supuesta persecución “de mala fe” de la que están siendo víctimas tanto ella como su esposo.

A través de su Instagram la famosa informó que le notificaron la solicitud de más órdenes de aprehensión en su contra, aunque aseguró que dichos asuntos ya tenían un acuerdo.

“Como lo anticipé en un comunicado anterior, he sido informada que autoridades están solicitando más órdenes de aprehensión en mi contra. Ahora por asuntos fiscales por los que ya tenía acuerdos conclusivos con el SAT y PRODECON”, fue como inició su texto.

Aseguró que se suman otra clase de abusos a dicha persecución por parte de las autoridades, y destacó los siguientes puntos:

El Procurador Fiscal, Carlos Romero Aranda, inició un procedimiento penal en contra de su familia, pero sin contar con las facultades legales necesarias para hacerlo, atendiendo a su “sed de persecución”.

Las autoridades supuestamente le mintieron a la prensa y al público por filtrar información sobre una presunta orden de aprehensión en contra de ella y su esposo.

“Al parecer era más importante para esas autoridades que yo fuera juzgada y condenada en el foro de la opinión pública”.

Por último, aseguró que un juez de nombre Zeferin Hernández emitió una orden de aprehensión, pues está coludido con la red de personas que la quieren arrestar.

“Es lamentable pues pudo habernos dado oportunidad de acudir en libertad para desmentir cualquier imputación”.

Ahora se encuentran entre la espada y la pared, pues la orden supuestamente es encerrarlos en un penal de máxima seguridad para continuar con su proceso. Y aunque mencionó que siente “mucho temor”, se mantiene positiva ante la posibilidad de demostrar su inocencia legalmente.

[Inés “N” would be apprehended and sent to maximum security, revealed](#)

Just like Joaquín Guzmán !, Inés “N” again appeared on social networks after it was revealed that there is an arrest warrant against her and that of her husband Víctor “N”. The former host of Windowing claims there is a “bad faith prosecution” against her and her partner.

Agnes “N” accepted the fact that she is being sought by the courts, but assured that she and her husband, the father of two of her children, had reached an agreement with the institutions they allegedly defrauded, the Tax Administration Service (SAT) and the Taxpayer Defense Attorney (Prodecon); so the situation should not proceed in this way.

The television presenter and very close friend of Galilea Montijo accused certain people and institutions of having other objectives with the arrest warrant for her and her husband; He also assured that he hopes the truth continues to come to light and that his innocence is revealed.

The former wife of businessman Javier Díaz accepted that there is an arrest warrant against them and went further, by ensuring that she was ordered to be taken to a maximum security prison, in the same style as Joaquín Guzmán.

Inés “N” would be apprehended and sent to maximum security, he revealed. Photo: Instagram.

Inés “N” also pointed out that some institutions revealed the existence of the arrest warrant with the aim that more than being judged by justice, it would be by public opinion, since she was a famous person.

But apparently it was more important for those authorities that I be tried and sentenced in the forum of public opinion, wrote the television host.

The former TV Azteca star confessed that she hoped to have the opportunity to present herself to government institutions to clarify the situation, but with what was issued with the authorities, she has been denied that opportunity.

That opportunity no longer exists: The judge ordered to imprison us in a maximum security prison, he added.

The popular presenter indicated that she fears that the affectations against her and her partner will continue; However, he also reiterated that he trusts that the truth will come to light, that his innocence will be proven and that he will not be silent no matter how much they try to do so.

I have faith that the truth will continue to emerge and our innocence will be proven. I repeat it and I support it: I am innocent and this is an injustice ... They want to shut me up, but I will continue to raise my voice with all my might.

But this is not the only problem Agnes “N” has because this process could complicate everything, since Javier Díaz, her ex-husband could take away the four children they have in common. The restaurant entrepreneur has differences with his ex and wants to have his children by his side.

However, in the past the famous one has assured that the father of her children does not look for them and despite having years separated, she would have seen them only two or three times. He was the first husband of Agnes.

The presenter confessed in the past in an interview that she separated from Díaz for infidelity, nothing more and nothing less than with a very close friend and that it would be she herself who would find the evidence of what happened on her then partner’s cell phone.

[Inés Gómez Mont asegura: Lo repito y lo sostengo soy inocente, esto es una injusticia](#)

Inés Gómez Mont sigue activa en redes sociales, luego que se les acusara a Víctor Manuel Álvarez Puga y a ella de estar implicados en el posible desvío de dos mil 950 millones de pesos.

Tras darse a conocer el caso de Inés Gómez Mont en México, diversos medios internacionales como el diario británico Daily Mail realizó una publicación sobre el tema, por lo que recordó el momento en el que Inés Gomez Mont le pidió matrimonio al jugador de futbol americano, Tom Brady.

A través de un comunicado publicado en su cuenta de Instagram, Gómez Mont dijo que fue informada de la solicitud de órdenes de arresto contra ella y su esposo por asuntos fiscales con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), a pesar de que ellos ya habían concluido acuerdos con ambas instituciones.

“Cómo lo anticipé en un comunicado anterior, he sido informada que autoridades están solicitando más órdenes de aprehensión en mi contra. Ahora por asuntos fiscales por los que ya tenía acuerdos conclusivos con el SAT y Prodecon. Estos abusos se suman a los reportados ayer y hoy miércoles por la mañana en la prensa, que revelan la persecución de mala fe de la que mi esposo y yo somos objeto”.

De igual manera, la conductora de televisión aseguró que detrás de estas detenciones hay una mala fe”.

“Aunque tengo mucho temor de que estos abusos continúen, tengo fe en que la verdad seguirá saliendo a la luz y nuestra inocencia quedará demostrada. Lo repito y lo sostengo: soy inocente y esto es una injusticia. Me quieren callar, pero seguiré levantando la voz con todas mis fuerzas.

Inés Gómez Mont respondió a tres señalamientos en su contra

Primero, que el Procurador Fiscal, el señor Carlos Romero Aranda, inició un procedimiento penal en nuestra contra, aún y cuando no tenía facultades legales para hacerlo. No estaba autorizado legalmente. De ese tamaño su sed de persecución en nuestra contra.

Segundo, el 10 de septiembre de 2021, autoridades (desconozco cuáles) le mintieron a la prensa y al público diciendo que existía una orden de aprehensión en nuestra contra. Simplemente no había tal orden en esa fecha. Pero al parecer era más importante para esas autoridades que yo fuera juzgada y condenada en el foro de la opinión pública.

EL UNIVERSAL

[PRI va por eliminar IVA en cubrebocas; mexicanos se podrían ahorrar entre 20 y 111 pesos](#)

A través de la diputada federal, Cynthia López, busca modificar la Ley del Impuesto al Valor Agregado para que las mascarillas y cubrebocas sean sujetos de tasa 0% del IVA, esto porque la emergencia sanitaria por [Covid-19](#) continúa vigente y su uso es una medida efectiva para prevenir la propagación y contagios del coronavirus.



[Fusión Televisa-Univisión generará 10,000 millones de pesos a la hacienda pública: López Obrador](#)

[La operación anunciada recientemente por Televisa y Univisión](#) para crear una nueva empresa de contenidos representará para la hacienda pública una entrada de 10,000 millones de pesos (unos 486 millones de dólares) este año, afirmó el jueves el presidente Andrés Manuel López Obrador.

EL IMPARCIAL

[Mañanera de AMLO: Ingresarán 10 mil mdp en impuestos por fusión de Televisa y Univision, anuncia López Obrador](#)

CIUDAD DE MÉXICO.- Por la fusión de las empresas [Univision y Televisa](#), ingresaran a finales de año al erario unos 10 mil millones de pesos en impuestos, mencionó este jueves el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

elContribuyente

[Proponen tasa del 0% de IVA para servicios fijos de internet](#)

El 7 de octubre, la Cámara de Diputados publicó una propuesta para incluir los servicios fijos de acceso a internet, en la lista de productos y servicios con tasa 0% para efectos del [Impuesto al Valor Agregado \(IVA\)](#).



[México aumentó recaudación de impuestos y empleos](#)

El sistema de devolución de impuestos a empresas grandes terminó y ahora tienen que pagar, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien destacó que la [fusión de Televisa con Univisión](#) generará un ingreso de unos 10 mil millones de pesos a las arcas públicas.

EXCELSIOR

[¿Debo pagar impuestos al SAT por recibir el aguinaldo?](#)

CIUDAD DE MÉXICO.- El pago del [aguinaldo](#) es uno de los momentos más esperados por los trabajadores, ya que con ese dinero pueden pagar sus deudas (si las tienen), realizar un viaje o para enfrentar los gastos de la temporada navideña.



[¿ Médicos en la mira del SAT](#)

El SAT va contra los médicos y podría incluso clausurar consultorios si no pagan impuestos, advirtió la presidenta del Colegio de Contadores Públicos de Aguascalientes, Miriam Fabiola Gutiérrez Muñoz.



[Organizan colecta para ayudar a Laura Bozzo ante adeudo con el SAT... pero nadie coopera](#)

Pese a que el actor, Carlos Bonavides tuvo la buena intención de contribuir con la conductora, Laura Bozzo en el conflicto por saldar su deuda ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), organizándole una colecta, aunque nadie quiso sumarse a la propuesta.

elContribuyente

[La polémica propuesta de RFC obligatorio para mayores de edad se tambalea](#)

Como parte de la propuesta de cambios fiscales del Paquete Económico 2022, el Ejecutivo incluyó la [obligación para que las personas mayores de edad se inscriban en el Registro Federal de Contribuyentes \(RFC\)](#).

elContribuyente

[Proponen tasa del 0% de IVA para servicios fijos de internet](#)

El 7 de octubre, la Cámara de Diputados publicó una propuesta para incluir los servicios fijos de acceso a internet, en la lista de productos y servicios con tasa 0% para efectos del [Impuesto al Valor Agregado \(IVA\)](#).

elContribuyente

[El SAT agrega 80 contribuyentes a la lista negra](#)

El martes pasado se publicó en el [Diario Oficial de la Federación \(DOF\)](#) el Oficio 500-05-2021-26014 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

FISCALIA

[El problema que enfrentan las SC en el RESICO](#)

Las sociedades civiles (SC) son sociedades de naturaleza civil que tienen una finalidad económica que no constituye una especulación comercial. Esto se entiende en el sentido de que, si bien se busca una ganancia económica, existe una intención definida de que esta sea repartida entre los socios; es decir, que dichas ganancias no se queden en la sociedad.

FISCALIA

[Críticas al acuerdo de la OCDE sobre impuesto mínimo del 15%](#)

En la publicación [Informa OCDE “acuerdo” fiscal para el impuesto mínimo a la economía digital](#), se indica que recientemente la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha [definido los detalles del impuesto mínimo global](#) que se ha consolidado gradualmente desde inicios de este año.

REFORMA

[Analizan expertos de FDA refuerzos de Moderna y J&J](#)

Expertos en vacunas se reúnen este jueves y viernes para considerar si las personas que recibieron las vacunas contra Covid-19 fabricadas por Moderna y Johnson & Johnson deberían recibir inyecciones de refuerzo.

EXCELSIOR

[Aíslan a Javier Duarte en el reclusorio Norte por sospecha de covid-19](#)

Javier Duarte de Ochoa, exgobernador de Veracruz, quien se encuentra preso en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte de la Ciudad de México, fue aislado por sospecha de covid-19.



[Esto es lo que sabemos de Patria, la vacuna COVID-19 que desarrolla el gobierno mexicano](#)

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció en abril pasado el desarrollo de la vacuna Patria contra el virus del SARS-CoV-2 que produce la enfermedad del COVID-19, y este jueves, [el mandatario mexicano adelantó que se autorizaron 180 millones de pesos](#) para avanzar en la investigación de la misma.

MILENIO

[México, entre los 10 países con mayor mortalidad por covid: Cepal](#)

México junto con Estados Unidos, Brasil, Perú y Colombia se encuentran entre los 10 países con el mayor número de mortalidad acumulada por infección de covid-19, incluyendo a los trabajadores de la salud, que se ubican en la primera línea de respuesta a la emergencia, aseguró la directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Carissa F. Etienne.

[Llegó la temporada de frío: ¿Covid-19 y gripe, por qué los doctores están tan preocupados?](#)

Se aproxima el invierno y las autoridades de salud de Estados Unidos se encuentran en alerta debido a lo que pronostican como una posible emergencia de salud debido a la colisión de infecciones de Covid-19 con casos de gripe estacionaria; lo que no han dudado en llamar una "doble pandemia", previendo este escenario ya son diversos los gobiernos que se encuentran tomando los recursos necesarios para evitar una [crisis de salud](#) generalizada.

[Aumenta 300% la capacidad de análisis el Laboratorio Estatal de Salud Pública de Quintana Roo](#)

Durante la administración del gobernador de [Quintana Roo](#), Carlos Joaquín, en el Laboratorio Estatal de Salud Pública se implementó un proceso de modernización y preparación técnica que permitió aumentar la capacidad de análisis de muestras, con fines de vigilancia epidemiológica, informó la [secretaría de Salud](#), Alejandra Aguirre Crespo.

La Razón

[AMLO dice que los amparos de vacunación de menores no pueden generalizarse](#)

Durante la conferencia de prensa matutina, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) señaló que los amparos de vacunación de menores de edad contra COVID-19 son personales y no pueden generalizarse.

El Sol de México

[Covid-19 evidenció dependencia de fármacos importados en América Latina: Cepal](#)

El Covid-19 evidenció la dependencia de medicamentos importados en América Latina y la desigualdad en servicios de salud, aseguró la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

[México tiene acuerdo con Cuba para adquirir su vacuna anticovid Abdala](#)

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reveló este jueves que existe un acuerdo con el Gobierno de Cuba para adquirir su vacuna Abdala contra la covid-19.

DIARIO **ContraRéplica** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[El refuerzo de Moderna o Pfizer funciona mejor para vacunados con J&J: estudio](#)

Las personas que recibieron la vacuna contra el Covid-19 de Johnson & Johnson (J&J) pueden beneficiarse de una dosis de refuerzo de Pfizer o Moderna, mostraron los resultados preliminares de un estudio estadounidense publicado el miércoles.

DIARIO **ContraRéplica** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[En México se han gastado 40,000 mdp en vacunas contra Covid-19](#)

Esta mañana, Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, dio a conocer que para implementar su Plan Nacional de Vacunación, el gobierno de México ha gastado 40,000 millones de pesos.

DIARIO **ContraRéplica** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[Costa Rica pedirá certificado de vacunación en bares, tiendas y hoteles](#)

El gobierno de Costa Rica anunció este miércoles que a partir del 1 de diciembre se exigirá el certificado de vacunación anticovid en restaurantes, bares, tiendas, gimnasios, hoteles y escenarios deportivos.



[El número de muertos por tuberculosis subió por la Covid-19: OMS](#)

Los efectos de la pandemia de Covid-19 en los servicios sanitarios se han llevado por delante años de lucha contra la tuberculosis y, por primera vez en más de 10 años, aumentan los muertos por esta enfermedad, advirtió la OMS este jueves.

REFORMA

[Respetaría reforma contratos privados de renovables](#)

El proyecto de ley de electricidad del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, no cancelará los contratos existentes con empresas privadas para la producción de energía renovable, dijo un legislador del partido gobernante en una aparente concesión para generar consenso en torno a la controvertida reforma constitucional.

REFORMA

[Estiman ventas en Buen Fin por \\$13.3 mil millones](#)

El comercio regio se prepara para la edición 11 del Buen Fin 2021, del cual esperan una derrama por 13 mil 307 millones de pesos, lo que implicará un aumento cercano al 4 por ciento que obtuvieron en la edición del 2020.

REFORMA

[Críticos, recortes en préstamos bancarios.- Banxico](#)

Pese a las políticas implementadas durante la pandemia, los préstamos de los bancos no se recuperan y, por el contrario, son críticos los recortes que hay en éstos, dijo Ernesto Sepúlveda, investigador técnico en la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico).

EXCELSIOR

[Inflación en México, amenazada por presiones externas y cuellos de botella: Banxico](#)

La inflación en México continúa amenazada por presiones externas sobre los precios y los cuellos de botella en la producción, señaló la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) en la [minuta de su más reciente decisión de política monetaria publicada el jueves.](#)

EXCELSIOR

[Se retornó a nivel de empleo de mayo de 2020: López Obrador](#)

En octubre se retornó al nivel de empleo que se tenía en mayo de 2020 cuando se tuvo el mayor impacto de la pandemia por covid-19, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

[Persistencia de altos niveles de inflación por un periodo prolongado pueden arraigarse: Banxico](#)

Subgobernador Esquivel argumenta que el alza de tasas no resuelve los factores que originan las presiones inflacionarias que son los precios de insumos internacionales y las disrupciones en las cadenas de suministro.

[TEPJF dará 90 días con goce de sueldo a empleados por paternidad](#)

La Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) amplió de 10 a 90 días naturales la duración de las licencias de paternidad con goce íntegro de sueldo, con el fin de garantizar a los padres los mismos beneficios que se otorgan a las [madres trabajadoras](#) de ese órgano jurisdiccional.

[Grupo Pochteca dice que cooperará con la UIF en la investigación que le sigue](#)

Grupo Pochteca informó que cooperará con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en la investigación que se ha emprendido sobre su subsidiaria Pochteca Materias Primas, ante señalamientos que la vinculan con la comercialización de precursores químicos de fentanilo a organizaciones ilegales y a quien le fueron bloqueadas sus cuentas bancarias.

[Morena 'suaviza' reforma eléctrica: no cancelará contratos de energía renovable](#)

El proyecto de ley de electricidad del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, no cancelará los contratos existentes con empresas privadas para la producción de energía renovable, dijo un legislador del partido gobernante en una aparente concesión para generar consenso en torno a la controvertida reforma constitucional.

[AMLO descarta criptomonedas en México como dinero 'de verdad'](#)

Mientras diversos reportes destacan el brillante crecimiento en el valor de las criptodivisas, e incluso éstas hasta han cobrado curso legal en algunas regiones, México no se sumará a dicha tendencia.

EL UNIVERSAL

[México apoya a Kristalina Georgieva para que siga al frente del FMI](#)

El Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) del Fondo Monetario Internacional (FMI), en el que participa México a través del titular de la secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), [Rogelio Ramírez de la O](#), dio todo su apoyo para que Kristalina Georgieva siga al frente del organismo multilateral.

MILENIO

[Corte niega amparos a empresas para sembrar maíz transgénico en México](#)

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de México negó por unanimidad y sin discusión cuatro amparos que empresas transnacionales interpusieron contra la decisión judicial que les impide sembrar maíz transgénico en el país para fines comerciales.

MILENIO

[¿Vuelos baratos? Aerolíneas engañan con "trampas" en publicidad: Profeco](#)

La [Procuraduría Federal del Consumidor](#) (Profeco) afirmó que todas las [aerolíneas](#) que operan en México están engañando a los usuarios haciéndoles creer que volar es relativamente barato, mediante trampas de publicidad y cobrando de más el equipaje de mano, por lo que aseguró se “están pasando de rosca”.

LaJornada

[Productos de la canasta básica con encarecimiento de hasta 59%: Anpec](#)

Ciudad de México. La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) reportó un encarecimiento de seis por ciento en el precio de la canasta básica durante octubre pasado respecto a igual mes del año pasado, no obstante, resaltó que hay productos básicos con importantes alzas, como por ejemplo la cebolla, que reportó una variación anual de 59 por ciento.

LaJornada

[Infonavit: 68% de las empresas espera recuperarse en menos de un año](#)

Ciudad de México. En México, el 68 por ciento de las empresas espera que en menos de un año su negocio recupere el nivel que tenía antes del inicio de la pandemia por Covid-19 y el 82.8 por ciento prevé que las condiciones económicas del país mejoren el próximo año, indica la Encuesta de Desempeño y Prospectiva Nacional de Empresas en México del tercer trimestre 2021 realizada por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

[Subgobernador Esquivel ve "inefectivo e ineficiente" elevar tasa de Banxico](#)

El subgobernador del Banco de México (Banxico), Gerardo Esquivel, consideró que aumentar la tasa de interés en la actual coyuntura es inefectivo e ineficiente, lo que lo llevó a ser el único que votó en contra de elevarla en la Junta de Gobierno.

DIARIO **ContraRéplica** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[Recuperados todos los empleos de antes de la pandemia e incluso muchos más, con promedio de 12 mil pesos de ingresos: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que se han recuperado todos los empleos perdidos durante la pandemia, incluso más, 20 millones, con ingresos promedio de 12 mil pesos, además a la par de la economía formal se recupera la informal.

DIARIO **ContraRéplica** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[Piden comerciantes espacios para trabajar en el primer cuadro de la CDMX](#)

Comerciantes ambulantes que trabajan en el primer cuadro del Centro Histórico acudieron al Congreso local a solicitar el apoyo de los legisladores, piden que les sean asignados espacios para trabajar.



[Advierte Sader del costo ambiental en modelo de producción agrícola](#)

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos advirtió que el campo mexicano no puede seguir produciendo como lo ha hecho en los últimos 60



años debido al alto costo ambiental que se genera.

[Política energética deberá fomentar inversión nacional](#)

El Fondo Monetario Internacional (FMI) exhortó a los gobiernos a que, a pesar de los aumentos en los precios de los energéticos, se abstengan de recurrir a subsidios generalizados y opten por apoyos específicos.

REFORMA

[Propone PRI parlamento dual para reforma eléctrica](#)

El diputado federal priista Rubén Moreira propuso al senador Ricardo Monreal, coordinador de Morena, desahogar un parlamento dual para analizar la reforma eléctrica.

REFORMA

[Presentarán Sembrando Vida a delegación de EU](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador presentará el programa Sembrando Vida a una delegación de Estados Unidos.

EXCELSIOR

[CTM y CATEM se disputan contrato colectivo de Dos Bocas](#)

El enfrentamiento que se desarrolló el miércoles en la zona de construcción de la [Refinería de Dos Bocas](#) fue por una disputa por el contrato colectivo de trabajo de los trabajadores que laboran en el lugar, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.



[Congreso ve posibilidad de analizar iniciativa de reforma eléctrica bajo esquema de parlamento dual](#)

Así se informó tras un encuentro privado entre los integrantes de las juntas de Coordinación Política de ambas cámaras legislativas, presididas por el senador Ricardo Monreal Ávila y el diputado Moreira Valdés, realizado en la Cámara alta.



[Ni te hagas ilusiones: Paro de gaseros se 'asienta' en CDMX](#)

El Gremio Gasero Nacional informó que las más de 6 mil unidades de gas LP que abastecen la CDMX y el Valle de México se mantendrán en paro indefinido, debido a que hasta el momento no han obtenido ningún acercamiento por parte de las instituciones.

[Refinería de Dos Bocas ya tiene nombre: se llamará Olmeca](#)

Dos Bocas ya no será el nombre de la refinería que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha marcado como una obra fundamental para la Cuarta Transformación.

EL UNIVERSAL

[Lamentan que Sheinbaum use espacio mediático para hablar de candidatura presidencial por Morena](#)

La diputada local del PAN, América Rangel Lorenzana, lamentó que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, haga uso de la infraestructura y espacio mediático que brinda el Gobierno local por medio de sus conferencias públicas, para abundar en temas políticos y de interés personal, como es la candidatura presidencial por Morena.



EL HERALDO
DE MEXICO

[Columna del Ángel de la Independencia seguirá bajo monitoreo](#)

Con la entrega oficial de la columna del Ángel de la Independencia, el monumento histórico seguirá bajo un monitoreo, informó el titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina. Serán estudios principalmente topográficos, para analizar su comportamiento.



EL HERALDO
DE MEXICO

["Es promoción gubernamental": Santiago Creel se va en contra de la Revocación de Mandato ante la SCJN](#)

Santiago Creel Miranda presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la Ley de Revocación de Mandato.



EL HERALDO
DE MEXICO

[AMLO reveló que la refinería de Dos Bocas se llamará "Olmeca"](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) informó que la refinería Dos Bocas se llamará "Olmeca" y adelantó que será inaugurada el próximo 2 de julio de 2022, citó en su conferencia de prensa de este jueves en la Mañanera.

[Líderes del Senado y San Lázaro discuten reforma eléctrica en "encerrona"](#)

Líderes del Senado y la Cámara de Diputados mantienen una encerrona para abordar el tema de la [reforma eléctrica](#) y la agenda legislativa común que deberán aprobar en este período legislativo.

La Razón

[En Dos Bocas, pleito entre Catem y CTM, señala AMLO; "ojalá que los dirigentes nos ayuden"](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) (AMLO) pidió este jueves a los trabajadores de la [refinería de Dos Bocas](#) que no se dejen manipular, pues se trata de un conflicto entre dirigentes sindicales de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM) por el contrato, sin embargo, llamó a sus dirigentes a ayudar.

La Razón

[Senadores y diputados analizan ruta a seguir para la reforma eléctrica](#)

Los integrantes de las Juntas de Coordinación Política del Senado de la República y de la Cámara de Diputados se reúnen para revisar la ruta que seguirán en el tema de la reforma eléctrica.

CRÓNICA

[Llega la Fiesta de las Ciencias y Humanidades, disponible por tu red social favorita](#)

Del 18 al 24 de octubre se llevará a cabo la novena edición de la Fiesta de las Ciencias y las Humanidades de la UNAM, la cual se realizará de manera digital, pero con alcances que esperan superar un acto presencial. Para ello, emplearán plataformas como Tik Tok, Instagram, Facebook y Twitter, señaló en entrevista Raúl Torres, miembro del equipo organizador de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM. Diálogos entre científicos, conversatorios, talleres, así como transmisiones desde diferentes países; Julieta Fierro, Javier Santaolalla, Miguel Alcubierre, y más actividades y personalidades conforman esta actividad encaminada a generar vocaciones científicas, pero, sobre todo, un pensamiento crítico en los jóvenes y espectadores.



[Reabren actividades con aforos de 100% en Puebla](#)

El Gobierno de Puebla autorizó ayer, la reapertura total de actividades comerciales, sociales, culturales y religiosas en la entidad, con aforos de 100%, tras evaluar que el riesgo de contagio se mantiene a la baja y que se alcanzó 80% de la vacunación en mayores de edad.



[Arranca el Festival Internacional Cervantino de manera híbrida](#)

Al compás de la Orquesta Filarmónica del Desierto de Coahuila, Formell y los Van Van arrancó el Festival Internacional Cervantino, el cual en esta edición 49 y por la pandemia de Covid-19 se realizará de manera híbrida, con actos presenciales y virtuales.



[Héctor Astudillo se uniría al equipo de AMLO: “No es un día de campo gobernar Guerrero”](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) confirmó este jueves que más exgobernadores provenientes de la oposición se sumarán a su gobierno durante las próximas semanas.

REFORMA

[Son migrantes principales víctimas de robo de salarios en EU](#)

Audelia Molina, una inmigrante mexicana, ganaba 10 centavos por cada prenda que recortaba en un taller de Los Ángeles, la capital de la confección de vestimenta de Estados Unidos. Su sueldo era tan bajo que empezó a trabajar 11 horas diarias para aumentar su producción. Cuando pidió un aumento, su supervisor se lo negó, por lo que ella renunció en julio del 2017 y acudió a un abogado laboral para que la ayudase a radicar una demanda por impago de salarios ante la Comisión del Trabajo de California.

EXCELSIOR

[EU exige a Venezuela investigación tras muerte de exaliado de Chávez](#)

Estados Unidos exigió el jueves un "examen independiente" de la muerte en prisión en Venezuela [del general Raúl Baduel](#), antiguo ministro de Defensa del fallecido expresidente Hugo Chávez y devenido en disidente del chavismo, fallecido por covid según un anuncio oficial.

LaJornada

[Microsoft cierra LinkedIn en China al endurecerse las reglas](#)

Nueva York. Microsoft dijo este jueves que cerrará su red social LinkedIn en China debido a un "entorno operativo desafiante", en momentos en que Pekín endurece el control sobre las empresas de tecnología.

EL HERALDO DE MEXICO

[EU aprobó liberar a dos presos de Guantánamo: uno de ellos fue guardasespaldas de Osaba bin Laden](#)

El gobierno de Estados Unidos autorizó la liberación de otros dos de los 39 detenidos en su prisión militar de la Bahía de Guantánamo, Cuba, según las decisiones publicadas por el Pentágono.

EL HERALDO DE MEXICO

["Deberían salvar la Tierra": Príncipe William se lanza contra Elon Musk y Jeff Bezos](#)

El príncipe William, se lanzó en contra de la carrera espacial que reavivó el tema con el viaje realizado este miércoles, criticando los proyectos de Jeff Bezos, Richard Branson y [Elon Musk](#), pues aseguró que "deberían salvar la tierra, no en tratar de encontrar el próximo lugar para ir a vivir".

CRÓNICA

[OMS alerta de brote de fiebre amarilla en Venezuela](#)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó hoy de un brote de fiebre amarilla en Venezuela, con siete casos que quedaron confirmados mediante pruebas de laboratorio a finales de septiembre y entre los cuales seis correspondían a personas que no estaban vacunadas contra esta enfermedad endémica en éste y otros países de Sudamérica.

CRÓNICA

[La ONU insta al mundo a dejar de fabricar coches de combustión en 2040](#)

El secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, pidió este jueves a los países fabricantes de vehículos que pongan fecha para eliminar totalmente los que se muevan por gasolina, diésel u otros combustibles fósiles y sólo fabriquen coches eléctricos o movidos por hidrógeno no contaminante.

DIARIO **ContraRéplica**

[Angela Merkel recibe Premio Europeo Carlos V, en España](#)

El rey Felipe VI de España entregó este jueves en el monasterio de Yuste el Premio Europeo Carlos V, que otorga la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, a la excanciller de Alemania Angela Merkel.



[Caen drásticamente, solicitudes de ayuda por desempleo en EUA](#)

El número de estadounidenses que presentaron nuevas solicitudes de ayuda por desempleo cayó cerca de un mínimo de 19 meses la semana pasada, una prueba más de que la escasez de trabajadores se debió a un crecimiento laboral más lento en lugar de un debilitamiento de la demanda de mano de obra.

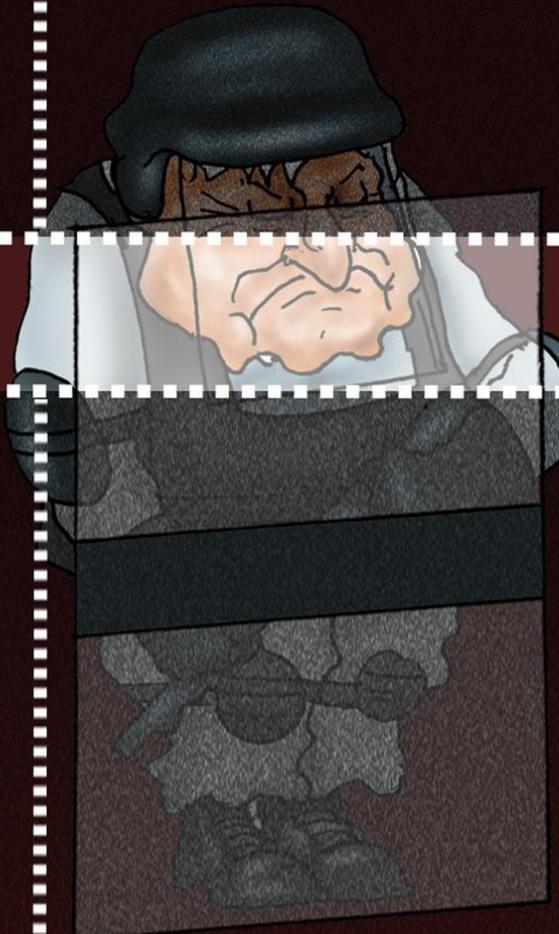
REFORMA



DOS BOCAS

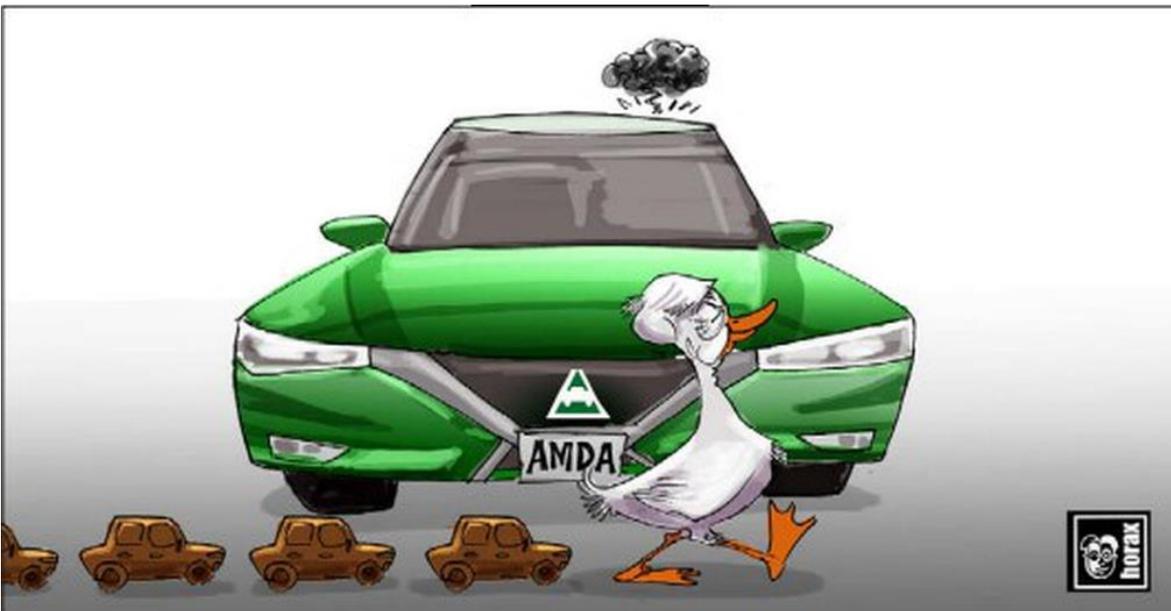


**CUANDO HACES
HUELGAS Y
PARO DE LABORES**



**CUANDO REPRIMES
HUELGAS Y
PARO DE LABORES**





MILENIO



MILENIO





DEFINITIVAMENTE, EL PAÍS ESTÁ CAMBIANDO...



Tengan para que aprendan

Un juez federal ordenó vacunar a todos los menores de 12 a 17 años en México.

¿Y qué van a hacer?



Ampararnos, para que vean lo que se siente.

